

# La Agricultura Familiar para el diseño de acciones en el desarrollo regional del estado de Guerrero

Eduardo Alejandro Cerón Guzmán<sup>1</sup>

Dulce María Quintero Romero<sup>2</sup>

## Resumen

Este artículo presenta los avances de investigación de la tesis para obtener el grado en la Maestría de Desarrollo Comunitario e Interculturalidad de la UAGro. El estudio toma como punto de partida la agricultura familiar en cuatro localidades del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, de la Zona Norte del estado de Guerrero y plantea la discusión sobre la importancia de que las políticas y acciones de desarrollo emerjan desde la realidad de las comunidades.

Para ello se discuten los enfoques del Desarrollo Regional, Desarrollo Comunitario, Desarrollo Sustentable y Agricultura Familiar. El punto central del análisis es la Agricultura Familiar como sustento de la economía rural, que debe ser entendida a partir de los recursos y potencialidades de sus actores, con quienes a través de entrevistas, recorridos y conversatorios se trabajó en la caracterización de sus unidades familiares siguiendo la propuesta metodológica de Van der Ploeg.

En las conclusiones se realizan algunas reflexiones sobre el avance de la investigación y se plasman algunas de las propuestas de trabajo que se han realizado o que se encuentran en proceso de formación a efecto aportar en el bienestar de las comunidades.

**Conceptos clave:** 1. Agricultura Familiar 2. Desarrollo Comunitario 3. Desarrollo Regional

## Introducción

El municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, se localiza en la Zona Norte del estado de Guerrero. Es un municipio rural cuyas actividades económicas principales son la agricultura de temporal y la ganadería. Por su ubicación geográfica el municipio se encuentra lejos de los centros económicos y administrativos del estado (la capital Chilpancingo, el puerto de Acapulco; en el caso de Taxco, aunque administrativamente pertenece a la misma región, la orografía de la zona y la falta de infraestructura carretera hace que se no tenga relación con el municipio). Esta lejanía, ha provocado la falta de *visibilidad* de las comunidades que lo conforman, así como de la problemática que padecen.

Otro punto importante y que tiene relación con la no visibilidad de estas comunidades es la falta de aplicación de políticas públicas en el municipio. Por ejemplo, uno de los programas emblema de la actual administración federal Sembrando Vida, no se llevan a cabo en el municipio y cuando se cuestiona a las autoridades, nadie puede dar una explicación de la situación.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Contaduría. Maestría en Desarrollo Comunitario UAGRO. eduardoalejandroceron@gmail.com

<sup>2</sup> Doctora en Desarrollo Regional UAGro. Coordinadora de la Maestría en Humanidades de la Universidad Autónoma de Guerrero. dulcenic@yahoo.com.mx

El trabajo de investigación se realizó en cuatro localidades Ixcapuzalco, Puerto Hondo y Tecolotlipa e Ixtlahuacatengo. La principal actividad económica de estas, son la agricultura de temporal y la pequeña ganadería. El principal cultivo es el maíz. El ganado principal es el vacuno que ha permitido la importante presencia de la producción de queso artesanal en estas comunidades. Sin embargo, la presencia del crimen organizado ha provocado un retroceso importante en el desarrollo de estas actividades económicas.

En este contexto, se hace necesario (desde la Academia, fundamentalmente) dar visibilidad a la problemática de las comunidades rurales, al tiempo que se realizan propuestas viables que permitan implementar acciones de desarrollo atendiendo las necesidades de las localidades. Para ello se parte de un conocimiento a las comunidades desde dentro, que permita mejorar los procesos y técnicas de investigación o generar nuevos métodos que nos ayuden a comprender la realidad de las comunidades estudiadas.

## **El desarrollo regional desde las realidades locales.**

### *Desarrollo regional*

El concepto de desarrollo económico tiene sus orígenes en la obra de Joseph Alois Schumpeter. Schumpeter es el primer economista en romper con el paradigma del crecimiento económico implantado por Adam Smith. La obra de Schumpeter contempla además de indicadores meramente económicos, conceptos como la educación, salud, etc. (Albuquerque, 2015). Es decir, más allá del crecimiento de la economía, se deben de considerar mejoras sociales para proponer un avance (desarrollo) en su dinámica económica. Esta bifurcación entre crecimiento y desarrollo es ahora una discusión importante no solo de la teoría, sino de la definición de las políticas económicas de los países y regiones y un elemento para la revisión de lo que está ocurriendo en los diferentes territorios.

El final de la Segunda Guerra Mundial trajo de la mano el “boom” en la generación de teorías del desarrollo y en la aplicación de dichas políticas en diferentes partes del mundo (América, África y Asia). Con la creación de las Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero también con los movimientos de independencia que triunfaron en países del continente africano y asiático, surgió la “necesidad” de implementar políticas de crecimiento económico y social en estas naciones de reciente formación. Por añadidura, estos planes y políticas se anexaron a los países pobres de América Latina. Un punto importante, es la separación conceptual que se hace entre los programas que se aplican en Europa y los que se aplican en el resto del mundo. Para Europa, los programas (políticas) eran de “reconstrucción”, mientras que en los demás países son políticas de “desarrollo” (Arocena, 2002).

Por la multiplicidad de teorías del desarrollo no existe una definición consensuada sobre lo que significa o implica el Desarrollo Regional, diversos escritores han aportado ideas que abonan a construir sino una definición, al menos una idea sobre lo que debe entenderse por Desarrollo Regional. Jos Hilhorst sugiere que el Desarrollo Regional se realiza al quitar “restricciones” a las zonas que no han logrado un avance económico, con esto los grupos locales serán capaces de potencializar sus recursos humanos, naturales y financieros. A la vez, Walter Stöhr, señala que el Desarrollo Regional es un proceso endógeno, es decir, el desarrollo de una región depende mayormente del desarrollo de la infraestructura interna de la región. En tanto, Vázquez Barquero define al Desarrollo Regional, como el cambio

estructural de la región utilizando los recursos propios de la región y que, por definición, conducirá a la mejora de vida de la población (Vázquez Barquero, 2000).

Como puede observarse en estas definiciones, el Desarrollo Regional (al menos conceptualmente) se acerca mucho a la teoría del desarrollo desde lo local. Sin embargo, los programas o políticas del Desarrollo Regional en la práctica establecen diferencias de los programas que se implementan desde un enfoque del Desarrollo Local. Desde un punto de vista espacial, se puede afirmar que el Desarrollo Regional se enfoca en lo macro y el Desarrollo Local se relaciona más con lo micro y lo endógeno.

En América Latina, la teoría y práctica del Desarrollo Regional no puede entenderse sin lo llevado a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), establecida por la resolución 106 del Consejo Económico y Social (ONU) del 25 de febrero de 1948. Los objetivos son coordinar las políticas y acciones destinadas a lograr el desarrollo económico de las naciones latinoamericanas, así como el fortalecimiento de las relaciones de estas últimas con el resto de naciones en el mundo. Y desde la CEPAL surgieron varias propuestas teóricas latinoamericanas con los aportes de Enrique Cardozo, Enzo Faletto, Celso Furtado, Enrique Iglesias, Raúl Prebisch y Osvaldo Sunkel, entre otros. Estos economistas dieron forma a la escuela latinoamericana del pensamiento económico con los conceptos del *centro – periferia* (de Prebisch) y el de *región virtual* de Sergio Boisier. Una de las aportaciones más importantes de los conceptos de Raúl Prebisch es la política de sustitución de importaciones (Dembicz, 2005). Esta política, ha sido definitoria de muchos de los procesos y políticas de industrialización que se dieron en los países latinoamericanos desde la década de los 50's del siglo pasado.

En México destaca la discusión de David Barkin, cuando afirma que los programas del Desarrollo Regional se implementan con el objetivo primordial de reducir las diferencias, entre países y regiones, generadas por el sistema capitalista. Para lograrlo las políticas y/o programas del Desarrollo Regional deben desconcentrar las actividades productivas de los centros preeminentes para concentrarlos en las áreas seleccionadas para generar desarrollo. Una acepción importante que realiza Barkin es la necesidad de subsidios por parte del gobierno, a efectos de que las políticas de Desarrollo Regional puedan funcionar (Barkin, 1972).

Así en la práctica latinoamericana hay una prevalencia donde el Desarrollo Regional tiene que ver más con programas y políticas supranacionales, nacionales y en el menor de los casos regionales. Estas políticas y programas, la mayoría de las veces, han sido instrumentadas desde un enfoque *centralista* y poco han tenido que ver con las necesidades y dinámicas de las comunidades. Las políticas del Desarrollo Regional se identifican más con lo exógeno, con lo macro.

#### *El enfoque desde lo Comunitario.*

El Desarrollo Comunitario tiene su detonante después del término de la Segunda Guerra Mundial y (en concordancia con el Desarrollo Regional) el objetivo primordial de las políticas y programas del Desarrollo Comunitario fue impulsar el *progreso* en las naciones recién independizadas de los continentes asiático y africano (Gómez Hernández, 2008). Después

por añadidura se extiende a los países *pobres* de la América Latina. Su origen se remonta a la década de los 20's de siglo XX, con las *intervenciones* que realizaron las autoridades coloniales británicas de la época en los países africanos y asiáticos que se encontraban bajo su dominio (Bonfiglio, 2019). Aunque, Bonfiglio no lo considera, se puede intuir que el objetivo de estas *intervenciones* fue promover la educación para tener comunidades con mano de obra calificada, en las cuales se pudieran instalar empresas de capital británico.

Otro punto de coincidencia entre el Desarrollo Comunitario y el Desarrollo Regional, se encuentra en el hecho de ser teorías provenientes desde una visión que va desde el centro hacia la periferia, una visión euro-estadounidense. En estas teorías se da por hecho que los países denominados *tercermundistas* (con sus poblaciones) deben de ser reeducados para poder llegar al nivel de progreso ya alcanzado por los países centrales (Europa y EE. UU.) (Bonfiglio *et al.*, 2019).

De acuerdo a T.R. Batten (citado por Bonfiglio, *et al.*, 2019), el Desarrollo Comunitario tiene sus antecedentes más allá de las políticas coloniales británicas. Batten hace hincapié en los trabajos de *intervención* en las comunidades realizados por misioneros e incluso por algunos funcionarios de las metrópolis. La diferencia fue la importancia que se le dio a las prácticas del Desarrollo Comunitario con la llegada de la segunda mitad del siglo XX.

Además de las técnicas aplicadas por el imperio británico, otra fuente de la que abreva el Desarrollo Comunitario son las técnicas del Servicio Social que se aplicaron en los Estados Unidos. Este método surgió en la década los años 20 del siglo pasado. Aunque ambas formas de trabajo en la comunidad no tienen relación alguna, coinciden en iniciarse durante la misma época. El Servicio Social contemplaba la participación de todas las instituciones de la comunidad: la iglesia, las escuelas, los representantes públicos, asociaciones benéficas, etc., con el fin de los problemas que se estaban generando en el país por la creciente urbanización, provocada por las crecientes olas migratorias de la época, hacia los Estados Unidos. Sobre todo, después de la Crisis del '29 el método y técnicas del Servicio Social pasaron a manos de personas especialistas en el tema y surgen, en ese tiempo, los primeros escritos que abordan el tema (Bonfiglio, *et al.*, 2019).

En cuanto a su definición, de acuerdo a Ezequiel Ander-Egg (2003) el Desarrollo Comunitario se puede definir a partir de las dos palabras que lo integran, sobre todo en el concepto de comunidad, que Ander-Egg la definen a partir del territorio, la población, los recursos y la identidad. Estos elementos puestos en conjunto son los que nos ayudan a definir a tal o cual comunidad:

Un instrumento que mediante educación y organización de las colectividades promueve, entre otras cosas, la participación consciente de la población en el planteamiento y ejecución de programas de beneficio colectivo, que juega un papel importante en el campo de la motivación para producir cambios de actitud favorables al progreso, que permite acelerar la integración de fuerzas que intervienen en el desarrollo general, claramente puede aclararse que el manejo de los principios metodológicos y la aplicación de las técnicas es un proceso complejo y delicado que requiere de meditación y análisis por quienes en el alto nivel orientan el desarrollo general y del personal encargado de la ejecución (Ander-Egg, *et al.*, 2003:7).

En tanto la ONU se refiere al desarrollo comunitario como “proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta y la mayor confianza posible en su iniciativa” (Bonfiglio, et al., 2019:3). Y está también para quienes es un proceso continuo que permite:

“Movimiento para promover una vida mejor para toda la comunidad con su participación activa y, de ser posible, su iniciativa; pero, si esta iniciativa no sobreviene, mediante el uso de la técnica para levantarla y estimularla a fin de asegurar una respuesta activa y entusiasta respecto del movimiento. Inclusive la totalidad de las actividades de desarrollo en los distritos, ya sea que se encarguen de ellas el gobierno o las corporaciones no oficiales (Bonfiglio, et al., 2019:2).”

Así la propuesta del Desarrollo Comunitario se enfoca más a la localidad o comunidad. En el desarrollo de las fuerzas endógenas, si bien se contempla como uno de sus principales postulados la intervención de agentes o actores externos en el enfoque espacial el Desarrollo Comunitario es lo micro, lo endógeno es lo prioritario.

A ello hay que agregar que aún y cuando la teoría del Desarrollo Regional, como la del Desarrollo Comunitario, provienen desde una visión europea y estadounidense, en América Latina a lo largo de los años han surgido teóricos propios de la región. También, es relevante considerar la función que han desempeñado organismos de supranacionales en la definición y práctica de las políticas y programas de desarrollo en los países latinoamericanos; por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otros.

### *La mirada a lo ambiental (Desarrollo Sustentable)*

En tiempos recientes a la discusión del desarrollo se suma la preocupación por los problemas ambientales en el mundo con un boom a partir de los años 70's del siglo veinte, donde con el Informe de la Comisión Brundland se define al desarrollo sustentable como:

el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades. Encierra en sí, dos conceptos fundamentales:

- El concepto de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres a los que debería otorgarse prioridad preponderante;
- La idea de limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social entre la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras. Por consiguiente, los objetivos del desarrollo económico y social se deben definir desde el punto de vista de su sustentabilidad. (Informe de la comisión Brundland citado por Ramírez Treviño, Sánchez Núñez & García Camacho, 2004:55)

El avance de esta discusión llega hasta la instauración de la Agenda 2030, documento aprobado por la Asamblea General de la ONU en septiembre del año 2015 y refleja la visión de un desarrollo común a partir de 17 objetivos para lograr el desarrollo sostenible o

sustentable de la humanidad: 1. Fin de la pobreza. 2. Hambre cero. 3. Salud y bienestar. 4. Educación de calidad. 5. Igualdad de género. 6. Agua limpia y saneamiento. 7. Energía asequible y no contaminante. 8. Trabajo decente y crecimiento económico. 9. Industria, innovación e infraestructura. 10. Reducción de las desigualdades. 11. Ciudades y comunidades sostenibles. 12. Producción y consumo responsable. 13. Acción por el clima. 14. Vida submarina. 15. Vida de ecosistemas terrestres. 16. Paz, justicia e instituciones sólidas. 17. Paz y alianzas para lograr los objetivos (Organización de las Naciones Unidas, *et al.* 2018).

En América Latina y el Caribe, para lograr los objetivos planteados en la Agenda 2030, la CEPAL estableció, en mayo del 2016, el **Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible**. Además de dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, el Foro, también, se encarga de la Agenda de Acción Addis Abeba. Este Foro, se reúne cada año (Organización de las Naciones Unidas, *et al.* 2018). Sin embargo, a pesar de estas acciones en la construcción de consensos no puede negarse que es una propuesta que llega desde el *centro* a la *periferia*.

### *El acercamiento desde la Agricultura Familiar*

Una propuesta interesante en el acercamiento desde lo local en las acciones para el desarrollo regional está en la propuesta de estudiar el comportamiento de la agricultura familiar radica en el hecho de que, esta, produce el 80 % de los alimentos a nivel mundial (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021). No son las grandes empresas agroalimentarias las que sostienen la alimentación, sino las pequeñas unidades familiares.

Para ello es importante abordar la agricultura familiar desde dos enfoques ya clásicos: el del ruso Alexander V. Chayanov y el del neerlandés Jan Douwe Van Der Ploeg. En la teoría de Alexander Chayanov es necesario retomar los postulados de Carlos Marx quien sostuvo que la lógica económica que funcionaba para el capitalista no aplicaba para el campesino. Este último, podía seguir produciendo siempre y cuando se cubrieran los costos de producción, con lo que, (prácticamente) en ocasiones, el trabajo físico del campesino es *regalado*. Es decir, el campesino no basa sus transacciones en un precio de mercado, por lo que una buena parte de su trabajo es *regalado* a la sociedad. Marx, puntualiza que, lo anterior, sucede porque el campesino no tiene conciencia de ello, puesto que mientras tenga lo suficiente para subsistir seguirá produciendo (Archetti, libro Chayanov,

En esta línea de pensamiento, Alexander Chayanov sostiene que “el límite de la reproducción campesina es la provisión de un fondo de subsistencia definido culturalmente” (Archetti). Es decir, cuando el campesino cubre sus necesidades básicas y tiene los insumos suficientes para seguir produciendo, continua con sus actividades, sin reparar en utilidades y ganancias.

La importancia del trabajo de Chayanov consiste en que definió a la unidad económica campesina como un ente no-capitalista. Además de enfatizar el hecho de que la actividad económica no es unidimensional y que en un espacio dado conviven distintos tipos de estructuras productivas: unidades económicas capitalistas, unidades económicas campesinas, cooperativas, etc.

En tanto, Jan Douwe Van Der Ploeg a la unidad económica campesina la llama agricultura familiar. Sus escritos son contemporáneos y parten de que la agricultura familiar no se define por el tamaño de una propiedad, sino por la forma en que se vive y cultiva la propiedad familiar. Muestra que se trata de un fenómeno complejo, multiestratos y multidimensional, por lo que no sigue la lógica burocrática, formal o industrial (Van Der Ploeg, 2013).

Este autor propone diez características básicas de la Agricultura Familiar: 1. La familia controla los principales recursos. 2. La familia proporciona la mayor parte de la fuerza de trabajo. 3. Existe un nexo (más allá de lo económico) entre la familia y la finca. 4. La finca proporciona la totalidad o la mayor parte de los ingresos y alimentos. 5. La finca familiar es el hogar, no solo el lugar de trabajo. 6. La agricultura familiar une pasado, presente y futuro. 7. La finca familiar es el lugar donde se acumula la experiencia y se obtiene el aprendizaje. 8. La finca familiar es el lugar donde se crea y preserva la cultura. 9. La familia y la finca familiar son parte de la economía rural en general. 10. La finca familiar es parte de un paisaje rural más amplio (trabaja con la naturaleza y no contra ella).

La agricultura familiar tiene un papel primordial en las políticas públicas que se generan en la Unión Europea (UE). A esta actividad se destina cerca del 40 % del presupuesto de la Unión. Además de que cerca del 47 % del total territorial de la UE es destinado a la producción agrícola. (EUROSTAT, 2020). Sin embargo, contrario a idealización que se pudiera tener de lo que acontece en la UE, en aquellos lugares también se vive la contradicción entre la agricultura familiar y la agroindustria e incluso entre lo que sucede entre las agriculturas del interior del continente y las regiones que colindan con el mediterráneo (Serrano, 2013).

En Latinoamérica, cinco países (Brasil, Perú, Costa Rica, República Dominicana y Panamá) han realizado planes nacionales para impulsar la agricultura familiar (Castro Álvarez, 2022). Así mismo, en Argentina existe una Subsecretaría de Agricultura Familiar, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, la cual, a su vez, pertenece al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP); también (en Argentina) cuentan con un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CAPIF) creado en el 2005 (Ryan & Bergamín, 2010).

### **Elementos para la discusión para el estudio regional en realidades locales.**

Las prácticas del Desarrollo Regional toman auge con la conformación de la ONU, en México desde el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas se aplicaron medidas para tener las bases que permitieran la sustitución de importaciones, y con esto la industrialización del país. Entre estas medidas se pueden mencionar la expropiación a la industria petrolera y la reforma agraria, ambas acciones tendientes a generar un *crecimiento hacia adentro* (Kuntz Ficker, citada por Magallanes Alva, 2020).

En las décadas subsiguientes al gobierno de Cárdenas (década de los 40's hasta la década de los 60's) se habló del milagro mexicano (en alusión al milagro alemán), en realidad los avances en la política de sustitución de importaciones y la industrialización se fueron diluyendo, mientras aumentaba la dependencia financiera del país respecto a los EE. UU (Carmona, Montaña, Carrión & Aguilar M, 1995).

Sin embargo, a pesar de la implementación de una política de industrialización interna, solo se desarrollaron algunos polos industriales muy definidos, a saber: la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, básicamente. En el estado de Guerrero la política de industrialización interna no llegó. La inversión que se realizó en el estado fue concentrada, mayoritariamente, en el puerto de Acapulco, para desarrollar el sector terciario, el turismo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018) clasifica a México en seis regiones geográficas: Noroeste, Noreste, Occidente-Bajío, Ciudad de México, Centro-Sur u Oriente y Sur. La Región Noroeste se conforma por los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora; la Región Noreste se conforma por los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas; la Región Occidente o Bajío por los estados de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, Zacatecas y Colima; la Región Ciudad de México por la ciudad del mismo nombre; la región Centro-Sur u Oriente por los estados de Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz y la Región Sur por los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán y Oaxaca.

La distribución de las regiones obedece a criterios de relativa cercanía geo-espacial. Sin embargo, poco tienen que ver el estado de Guerrero con el estado de Yucatán, por ejemplo. Incluso, con estados como el de Oaxaca, con quien comparte límites, no son muchas las similitudes que se pueden encontrar, salvo en las áreas limítrofes, donde sí se comparten muchas características.

El estado de Guerrero, para el diseño y operación de políticas públicas se estableció la Ley no. 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, cuenta con siete regiones geográfico - administrativas: "Acapulco, Costa Chica, Costa Grande, Centro, Montaña, Zona Norte y Tierra Caliente" (Congreso del estado de Guerrero, 2019:16).

La región Acapulco se compone por el municipio del mismo nombre; la Región Costa Chica se compone por quince municipios y recorre la línea costera desde Acapulco al estado de Oaxaca; la región Costa Grande tiene ocho municipios y recorre la línea costera que va desde Acapulco hasta el estado de Michoacán; La región Centro se localiza en el centro geográfico del estado, cuenta con trece municipios y colinda con todas las regiones a excepción de la Tierra Caliente; la Región Montaña se conforma por diecinueve municipios y colinda con la región Centro, Costa Chica, Zona Norte y el estado de Oaxaca, en esta Región se concentran la mayoría de los pueblos originarios del estado; La Zona Norte, cuenta con dieciséis municipios y colinda con las regiones de la Tierra Caliente, Centro, Montaña y con el Estado de México y, por último la región Tierra Caliente tiene nueve municipios y colinda con las regiones Costa Grande y Zona Norte, además de los estados de Michoacán y el Estado de México (Hernández Gutiérrez, 2017).

En los últimos años una discusión ha surgido de la inoperancia de esta distribución, especialmente con el hecho de que la Ley no. 994 del estado de Guerrero no contemplaba una octava región denominada Sierra. Esta Región que mostraba criterios definidos para su integración comprendería un total de 818 comunidades de los catorce municipios por los que transcurre la Sierra Madre del Sur en territorio guerrerense (Ocampo Arista, 2022).

Es importante señalar la forma en que se han formado las regiones, tanto a nivel nacional, como a nivel estatal, atendiendo elementos de localización, sin considerar aspectos



sociales y culturales, por lo que en la constitución de estas regiones pueden observarse disparidades que afectan el diseño de acciones o políticas de desarrollo regional, aunque se da por hecho que se trata de regiones o zonas homogéneas.

Uno de estos casos lo podemos observar en la georreferenciación y problemática del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, localizado en el estado de Guerrero, México, con las coordenadas geográficas:

al norte 18°39', al sur 18° 24' de latitud norte; al este 99° 45', al oeste 99°58', de longitud oeste. Colinda al norte con el estado de México y el municipio de Tetipac; al este con los municipios de Tetipac, Taxco de Alarcón e Ixcateopan de Cuauhtémoc; al sur con los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc y Teloloapan; al oeste con los municipios de Teloloapan y el estado de México. Representa el 0.48 % de la superficie del estado (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2001:3)<sup>3</sup>.

El municipio de Pedro Ascencio Alquisiras forma parte de la región Zona Norte, de acuerdo a la ley y colinda con el Estado de México, de los municipios de la zona con el que guarda más similitudes es con Ixcateopan y con el resto de los municipios de la región son pocas las características compartidas, es decir está integrado a una región que no corresponde.

#### *Problemática del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras*

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) en sus datos del 2020 muestra que el municipio de Pedro Ascencio Alquisiras tiene un grado de marginación, es muy alto. Y contrario a la idea general de que la pobreza y la marginación en el estado de Guerrero se encuentran principalmente en la región indígena de la Montaña, los datos corroboran que hay municipios con un muy alto grado de marginación en las distintas regiones.

En lo que se refiere a la migración, de acuerdo al Índice de Intensidad Migratoria a nivel estatal y municipal del año 2020 (CONAPO, 2020), el municipio de Pedro Ascencio Alquisiras ocupa el lugar número 425 entre los municipios con mayor porcentaje de migración hacia los Estados Unidos; el grado de intensidad migratoria del municipio se encuentra en el nivel alto y el índice de intensidad migratoria es del 61.0199. También es interesante el dato de que el 20.20 por ciento de las viviendas del municipio reciben remesas de los EE.UU.

El estado de Guerrero durante el periodo de 1990 a 2015 siempre ha estado entre las tres primeras entidades con mayor tasa de migración neta negativa y es de las entidades que más aumentaron de manera significativa la expulsión de población. En el año 2015, el estado ocupó el cuarto lugar entre las entidades con mayor grado de migración según el lugar de nacimiento con 631 mil personas. En el Estado de México vivían más de 100 mil inmigrantes guerrerenses.

---

<sup>3</sup> En el año 2008 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática cambió su nombre a Instituto Nacional de Estadística y Geografía, aunque conservo las siglas de INEGI. Tomado de <https://www.inegi.org.mx/inegi/contenido/instituto.html#:~:text=Con%20la%20promulgaci%C3%B3n%20de%20la,autonom%C3%ADa%20t%C3%A9cnica%20y%20de%20gesti%C3%B3n>.

([https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/279847/Prontuario\\_movilidad\\_inter\\_na\\_2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/279847/Prontuario_movilidad_inter_na_2015.pdf))

Si bien es cierto que los datos de las dependencias encargadas de medir indicadores, tales como la marginación o la migración, ayudan a tener un panorama científicamente más certero, sobre todo cuando se realizan investigaciones académicas; también es cierto que no reflejan a profundidad y de forma más integral lo que sucede en las comunidades, por lo que resulta relevante en el análisis regional el llevar a cabo revisiones sobre los espacios locales a fin de discutir sus problemáticas y potencialidades.

Ante el problema de la escasez de agua que se ha presentado en el municipio, en los últimos años, surgió entre un grupo de pobladores la inquietud de realizar acciones para empezar a *recuperar* la naturaleza. Entre las acciones propuestas está la gestión de un Área Natural Protegida ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado. A inicio del proceso de la gestión y para poder brindar a información a la Secretaría del Medio Ambiente, se realizó una encuesta entre los participantes para saber la conformación de las familias que participarían en el proyecto. A continuación, se muestra –Tabla 1- un resumen de los datos obtenidos:

Tabla 1. Situación migratoria de las familias participantes en el proyecto del Área Natural Protegida.

Situación migratoria de los participantes en el proyecto de la A.N.P.								
	Participantes que viven en la comunidad	Hijos que viven en la comunidad	Hijos que viven fuera de la comunidad (país)	Hijos que viven fuera de la comunidad (extranjero)	Nietos (viven en la comunidad)	Nietos (viven en el país)	Nietos (viven en el extranjero)	Total
A1	1	1	3	0	0	6	2	13
A2	1	0	6	0	0	12	0	19
A3	1	0	3	1	2	6	2	15
A4	1	2	3	0	3	3	0	12
A5	2	0	6	0	0	6	0	14
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>33</b>	<b>4</b>	<b>73</b>
<b>%</b>	<b>8.2</b>	<b>4.1</b>	<b>28.8</b>	<b>1.4</b>	<b>6.8</b>	<b>45.2</b>	<b>5.5</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con datos proporcionados por los participantes del proyecto.

La tabla permite que las personas que permanecen en la comunidad son los padres o abuelos. Del total de las personas que viven fuera de la comunidad el 74 % reside en el país. Lo cual concuerda con los datos estatales. Es decir, mucha de la migración del municipio es interna. De lo que se pudo observar durante la investigación, en las preguntas y conversaciones con los habitantes es que la mayoría de las personas que migran internamente lo hacen al estado de Morelos y a la Ciudad de México, principalmente.

Otro aspecto interesante, cuando se estudia la problemática del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, y que permite entender algunas de las dinámicas y procesos que suceden allí, es la situación de la tenencia de la tierra ya que al contrario de lo que sucede con el resto de municipios del estado de Guerrero, la mayoría de la tenencia de la tierra es del régimen de

*pequeña propiedad* (propiedad privada). Como se muestra en la Tabla 2, casi la totalidad, de la tenencia de tierra es del régimen de pequeña propiedad<sup>4</sup>.

Tabla 1. Superficie total de las unidades de producción según régimen de tenencia de la tierra por entidad y municipio.

Entidad/Municipio	Superficie Total	Régimen de Tenencia de la Tierra				
		Ejidal	Comunal	Privada	De Colonia <sup>5</sup>	Pública
Guerrero	3 395 497.19	1 514 458.87	417 445.50	1 457 894.40	3 623.21	2 075.21
Pedro Ascencio Alquisiras	22 007.54	71.94	28.98	21 906.62	0.00	0.00
%		0.33	0.13	99.54	0.00	0.00

Fuente: INEGI. Superficie total de las unidades de producción según tenencia de la tierra por entidad y municipio. 2021

Estos datos son importantes pues muestran diferencias con las dinámicas sociales observadas en las comunidades donde existe otro tipo de régimen de propiedad (comunal o ejidal). En comunidades con régimen comunal o ejidal los poseedores de la tierra tienen que realizar actividades *en común* (cercado de los campos de siembra, cuidado de los bienes forestales, etc.), en cambio, en el municipio de Pedro Ascencio Alquisiras cada propietario ve por sus propios intereses y necesidades. Esta inercia de trabajar de forma individual, hace que se torne una labor compleja poder realizar trabajos colectivos.

Otra situación que se puede inferir con el régimen de pequeña propiedad es que esto ha facilitado la migración. Es decir, al no existir lazos colectivos entre los propietarios y el poder realizar la venta de las tierras en el momento que se desee, esto parece -según testimonio de los pobladores- ha facilitado la decisión de emigrar. Mientras en el régimen comunal es más difícil tomar la decisión de abandonar la posesión, pues eso significa perderla sin obtener nada a cambio (el régimen ejidal cambio desde la reforma del '92, ahora ya es objeto de compra-venta).

En la Gaceta del Senado de la República, fechada el día 18 de marzo del 2015, se realizó un exhorto al Gobierno del estado de Guerrero para que un mayor número de municipios, de las regiones Tierra Caliente y Zona Norte, pudieran participar en el Plan para el Desarrollo del Sur que era promovido por el Gobierno Federal. En el numeral II "Contenido", y como parte de la exposición de motivos, el entonces Senador Sofío Ramírez (2015), señaló:

- Destaca que, en las regiones de Tierra Caliente y Zona Norte, casi el 40 % de la población carece de alimentos, 55 % de las viviendas no tienen agua potable y 84 % de la población carece de servicios de salud y existe un serio rezago educativo.
- Afirmó que de los 25 municipios con menor índice de desarrollo humano que (en ese entonces) se encontraban en la entidad, solo cuatro habían sido incluidos en el programa federal Cruzada contra el Hambre.
- Puntualiza que la situación de hambre, falta de servicios de salud, rezago educativo, etc, se han agravado por la violencia que existía en ese tiempo.

<sup>4</sup> Tener en cuenta que el INEGI usa el termino propiedad privada, en lugar de pequeña propiedad, el cual es usado en la Constitución.

<sup>5</sup> El régimen de tenencia Pública y de Colonia, no se explica, por no afectar a los datos del municipio.

Aunque no se puede dejarse que lo señalado por el entonces senador pudiera estar ligado a intereses políticos y tener imprecisiones, si refleja la realidad de la Zona Norte en ese momento, sobre todo en lo que respecta a la violencia ya que en la región desde hace aproximadamente dos décadas la inseguridad ha mutado y ha penetrado en, prácticamente, todas las actividades de la sociedad. En un inicio, la violencia del crimen organizado consistía en extorsiones, secuestros y asesinatos. Actualmente, sus formas de operar son menos violentas (aunque igual de perniciosas para las comunidades), por ejemplo, ahora se los grupos delincuenciales se han operado de la mayoría de las actividades económicas de las localidades. Controlan el precio de la venta del ganado, el precio de la venta del maíz, el precio de los insumos para la construcción y hasta el precio de refrescos y cervezas, como lo mostró el trabajo realizado en campo en la región durante el último año.

### **La Agricultura Familiar como base de estudio regional.**

La complejidad de las realidades locales muestra la viabilidad de considerar el enfoque de la Agricultura Familiar, como la posibilidad de impulsar el si el desarrollo de las comunidades debe surgir desde adentro o es preferible que sea promovido desde organismos o dependencias externas (enfoque del Desarrollo Comunitario o enfoque del Desarrollo Regional). Todo esto, a partir de las experiencias obtenidas durante la investigación denominada *Agricultura Familiar en la Producción de Queso Tradicional en el Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, México*, que se realiza para la obtención del grado de Maestría del programa Maestría en Desarrollo Comunitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, la cual se realizó en cuatro localidades del mencionado municipio guerrerense. La política de Desarrollo Regional, si trajo consecuencias poco favorables para algunas comunidades del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, ya que durante los trabajos de investigación, se observaron por lo menos dos localidades que han desaparecido: Tepatulco y Puerto Hondo. Lo que fue corroborado con el testimonio del Sr. Rubén Aranda Álvarez

Las comunidades de Tepatulco y Puerto Hondo tenían, hasta principios de la década de los setentas del siglo pasado, un promedio de 70 a 80 habitantes, con un aproximado de 12 a 15 viviendas. Incluso en la comunidad de Tepatulco existía una primaria multigrado. Los habitantes de estas localidades se dedicaban a la siembra de maíz, frijol, caña de azúcar y cacahuate. También se dedicaban a la actividad ganadera, principalmente al ganado vacuno y porcino. Sin embargo, a partir de los primeros años de la década de los setentas, los habitantes empezaron a emigrar hacia los Estados Unidos, el estado de Morelos y la Ciudad de México, principalmente. Recuerdo que, en ese tiempo, si no tenías grandes cantidades de ganado o amplias extensiones de tierra era muy complicado, vivías al día. No podías pensar en mandar estudiar a tus hijos. En la cabecera municipal, solo existía la primaria, así que si querías estudiar tenías que mandar a tus hijos hasta Teloloapan.

Lo expresado por el señor Aranda Álvarez, muestra lo que pasó en estas localidades rurales de aquellos tiempos. Si bien, el crecimiento industrial en México no se extendió por todo el territorio, si creo algunos centros industriales importantes. Estos lugares fueron sostenidos por la mano de obra proveniente de las comunidades rurales. Además, la política

de prevalencia de la ciudad sobre el campo, esto es, darle prioridad a la industria sobre la producción agrícola, hizo que los productos agrícolas y ganaderos tuvieran un valor de venta bajo; lo que generó presión en la población rural para emigrar, puesto que el ingreso percibido no era suficiente para sostener a las familias.

La Agricultura Familiar como tema de análisis a la realidad del territorio surge con las primeras visitas a las comunidades donde se observó que la organización productiva predominante era la familia; es decir, no existen empresas o micro empresas agrícolas que funcionen de acuerdo al modelo capitalista, tampoco existen cooperativas agrícolas. Por lo que se determinó trabajar con visitas y entrevistas, así como conversaciones informales. Aunque estas fueron abiertas y no necesariamente al grupo de trabajo. Se realizaron trece entrevistas a productores de las comunidades de Ixcapuzalco, Tepatulco, Puerto Hondo e Ixtlahuacatengo. Fueron fundamentales porque ayudaron a entender la forma en que funciona la Agricultura Familiar para este grupo de campesinos y además productores de queso artesanal.

La totalidad de las familias entrevistadas son poseedores de tierras de cultivo y/o pastoreo para el ganado vacuno. Las extensiones de las propiedades varían desde las tres hasta las setenta hectáreas. Como ya se mencionó, el total de las tierras son propiedad privada. Esto, cumple con la primera característica de la Agricultura Familiar mencionada por Van der Ploeg.

En lo que toca a la fuerza de trabajo, un porcentaje mayoritario de las familias solo emplea a sus integrantes. Aquí, es pertinente hacer dos acotaciones: 1. Debido a la alta incidencia de migración propia de las comunidades, en algunas familias solo quedan los padres (personas de la tercera edad, en su mayoría); esto los obliga a contratar personas para el cuidado de su ganado o *dar a medias*<sup>6</sup> la siembra del maíz. 2. Algunas familias ocupan a sus integrantes en algunas otras actividades. Por ejemplo, choferes del transporte público o trabajar, de forma eventual, en las oficinas del Ayuntamiento. Esto corresponde con la segunda característica de la Agricultura familiar mencionada por Van der Ploeg.

Respecto a la tercera característica mencionada por Van der Ploeg – nexo entre familia y finca. De lo observado y escuchado en las pláticas informales, se puede hacer la inferencia de que el nexo existe entre los abuelos y los padres, más no con las nuevas generaciones. Es preciso, puntualizar lo ya discutido con el planteamiento de que una de las posibles causas del fenómeno migratorio en este municipio, es el tipo de posesión de la tierra (propiedad privada), que genera menos vínculos y apropiación que los dos otros tipos de posesión (comunal y ejidal que existen en el estado).

En las familias observadas, la mayoría del ingreso obtenido proviene de la finca (propiedad familiar). Como ya se mencionó, solo en algunos casos, los integrantes de la familia trabajan de forma temporal en actividades externas a la unidad familiar. Un dato interesante que se obtuvo durante las entrevistas, es que a pesar de que la mayoría de las

---

<sup>6</sup> Dar a medias es un término que se utiliza en varias regiones del estado de Guerrero y que significa que el poseedor o propietario de una tierra de labor se asocia con otro campesino. El primero aporta la tierra y el abono que subsidia el gobierno federal; mientras que el segundo aporta su mano de obra y los demás insumos que hagan falta. El reparto de la cosecha, usualmente, es 50 – 50. Aunque, dependiendo de las aportaciones la relación puede variar.

unidades cuenta con familiares migrantes en EE. UU. o en otros estados del país, todas (salvo una) afirmaron que no reciben apoyos económicos de dichos familiares. Esto contraviene la idea que se tendría en el sentido de que las familias de estas comunidades reciben apoyo económico de los migrantes. En la única forma en que las familias entrevistadas se benefician de la migración, es del llamado *mercado de la nostalgia*, lo anterior significa que muchas de estas unidades venden queso a familiares y amigos que viven en otras entidades del país y en el extranjero. Finalmente, en la contabilidad de estas agriculturas familiares, se deben contabilizar los apoyos que se reciben por parte del gobierno federal (PROAGRO productivo y apoyo a adultos mayores). Estos hallazgos corresponden con la cuarta característica planteada por Van der Ploeg.

En lo que toca a la quinta característica propuesta por Van der Ploeg, las familias no viven en las tierras de cultivo y pastoreo del ganado. Todos viven en los centros poblacionales. Sin embargo, es cierto que la mayor parte del día la pueden llegar a transitar en sus ranchos, lo que genera un sentido de apropiación. Además de la certeza de que el cuidado de las tierras y el ganado es primordial para vivir y mantener el estilo de vida que les gusta. Definitivamente, la sensación que tiene el campesino (sin caer en el romanticismo) respecto a su jornada de trabajo, no tiene ninguna similitud con lo que experimenta un obrero, un burócrata e incluso un capitalista.

Una de las características (la sexta) que Van der Ploeg señala y que, en la actualidad, ya no se cumple en las unidades familiares observadas es la unión entre pasado, presente y futuro. Una de las preocupaciones de las personas que viven en las comunidades es el fenómeno migratorio. Las comunidades, sobre todo Ixcapuzalco, se han convertido en lugares con población de niños y adultos mayores, ya que las personas jóvenes o de mediana edad han migrado. Así, se corre el riesgo real, en varias unidades, de perder las tradiciones familiares.

Las tierras, los ranchos, donde se asientan las unidades familiares, son espacios donde se generan vivencias y experiencias. De tal suerte que, por ejemplo, cada unidad presenta características propias en la producción de quesos artesanales. Al igual que con el punto anterior, la preocupación de las personas mayores es que sus experiencias y vivencias se pierdan al no tener a quien transmitirlos. Esto correspondería a la séptima característica planteada por Van der Ploeg.

La unidad familiar como el lugar donde se crea y se preserva cultura (octava característica señalada por Van der Ploeg). Durante la investigación se pudo observar con la elaboración de queso artesanal. Cada unidad tiene, ya se mencionó, alguna característica propia para el proceso de elaboración. Estos *saberes* no se comparten con otras familias, verbigracia. De forma más general, la elaboración del queso tradicional en las comunidades representa cultura y, aún más, es un referente de identidad.

La agricultura familiar es la base económica de las comunidades estudiadas (novena característica planteada por Van der Ploeg). La actividad económica de las comunidades gira en torno a la agricultura y la ganadería. Por lo tanto, al ser la Agricultura Familiar el modelo sobre el que se desarrollan estas actividades, su influencia en la economía local es medular e incluso se puede afirmar que la economía local gira en torno a la Agricultura Familiar.

La Agricultura Familiar trabaja con la naturaleza y no contra ella (Décima característica planteada por Van der Ploeg). En definitiva, la lógica de las unidades de Agricultura Familiar difiere sobremanera de la de sus símiles capitalistas. Al no ser la generación de utilidades el objetivo primordial de las unidades familiares, su relación con la naturaleza es (usualmente) es de respeto y cuidado. Por ejemplo, durante el trabajo de investigación, en realidad, trabajo de cooperación, se inició con un proyecto para la creación de una Área Natural Protegida en la comunidad de Tepatulco y Puerto Hondo.

### **Reflexiones a manera de conclusión.**

Una de las primeras reflexiones, generadas por la experiencia del trabajo en las comunidades del municipio de Pedro Ascencio Alquisiras es que, para conocer y analizar a las comunidades, las investigaciones que se realicen deben ser *in situ*. Más que una moda, las investigaciones en campo son una necesidad que debe plantearse la Academia.

De acuerdo a lo observado en las comunidades estudiadas, las políticas del Desarrollo Regional que se han aplicado en México y en el estado de Guerrero, no han generado beneficios (crecimiento o desarrollo) para los pobladores de este municipio. Más bien al contrario, estas comunidades rurales han sido víctimas indirectas de estas políticas. La migración, que se da a partir de 1960 y que ha dejado vacías a algunas localidades, se infiere puede ser producto de este tipo de políticas en el país.

Las fallas en la aplicación de las políticas del Desarrollo Regional, de no generar bienestar en amplios sectores del país y en especial de las comunidades rurales, tiene sentido cuando dichas políticas se elaboran desde organismos internacionales o desde los escritorios de las instancias nacionales que poco conocen de las características específicas de las comunidades.

El conocer y recorrer el municipio de Pedro Ascencio Alquisiras permitió observar que existen pocas similitudes entre las comunidades que colindan con el Estado de México y la cabecera municipal –Ixcapuzalco-, por ejemplo. Luego entonces, es difícil que se apliquen políticas iguales para lugares disímolos, aún y cuando pertenezcan a la misma demarcación administrativa.

En este sentido, la propuesta del trabajo de investigación de tesis, es fomentar un bienestar desde las comunidades. Que sean los pobladores los que decidan las rutas de solución a los problemas que ellos mismos *nombren e identifiquen*. Realizar procesos endógenos, a los cuales, desde la Academia, se les dé seguimiento. De tal suerte, que se puedan generar nuevas conceptualizaciones y teorías más cercanas a la realidad de las distintas comunidades y regiones que conforman el país.

Por lo tanto, la propuesta para las comunidades en la que se realiza la investigación, es la implementación de acciones endógenas que puedan conducir a un bienestar de los habitantes. De forma breve se mencionan los pasos para trabajar en la consolidación de un proyecto comunitario:

Por otra parte, una de las experiencias positivas que del trabajo de investigación – cooperación, ha sido la puesta en marcha de un proyecto para obtener la certificación de un Área Natural Protegida., a través de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del estado de Guerrero. Cabe resaltar que el proyecto fue iniciativa de los participantes del mismo.

1. Identificar, con los habitantes, la problemática de la comunidad, así como las propuestas para la solución de las mismas.
2. Formar un equipo de trabajo inicial. En el caso de las comunidades de Pedro Ascencio Alquisiras, después de conocer las dinámicas de la agricultura familiar, se decidió junto con los participantes enfocarse en los productores de queso tradicional. Esto, debido a la amplia tradición (experiencia) que tienen los participantes, así como a las posibilidades de comercialización que tienen estos quesos.
3. Una vez determinada la actividad económica con la que se iniciarían los trabajos se ha procedido a la conformación de un grupo de trabajo no formal (los trabajos se encuentran en esta etapa).
4. Se está elaborando, junto con los participantes, un programa de trabajo, donde se plasman las acciones y objetivos de un proyecto comunitario que tendrá como base inicial a un grupo de productores de queso artesanal. La idea general del proyecto es consolidar la producción de quesos artesanales, con lo que se fortalecerían las unidades familiares y, eventualmente, se podrían ir resolviendo problemas como el de la migración.

En las comunidades se ha presentado en los últimos cinco años, aproximadamente, escasez de agua; arroyuelos, riachuelos u ojos de agua que no se secaban o tenían agua hasta los meses de marzo o abril, ahora desde los meses de diciembre o enero ya no tienen agua. Es así que, ante el peligro que enfrenta la naturaleza y la vida misma de las comunidades, los participantes del proyecto del área protegida decidieron ceder la posesión de parte de sus tierras para poder lograr la conformación de este espacio destinado a la conservación de la naturaleza.

Las experiencias del trabajo de investigación – cooperación realizada en el municipio de Pedro Ascencio Alquisiras pueden ser una prueba de que el desarrollo comunitario, el desarrollo sustentable, se pueden lograr.

Aunque para lo anterior, las propuestas deben venir desde las comunidades, con el conocimiento de la realidad y complejidad de cada una de ellas. Por supuesto, la participación de los actores exógenos es fundamental. No se propone una autarquía, sino un desarrollo endógeno, que privilegie el respeto y cuidado de la naturaleza (desarrollo sustentable) y la conservación de la cultura y estilo de vida de las comunidades rurales.



## Referencias

- Alburquerque, F.**, (2015), *Apuntes sobre la Economía del Desarrollo y el Desarrollo Territorial. ¿Dónde situar el Enfoque de Desarrollo Territorial dentro de los Estudios sobre el Desarrollo Económico?*, Chile, s.edit.
- Alva, J. M. M.** (2020). El estado benefactor y el modelo industrializador por sustitución de importaciones en México, Partido Acción Nacional, Ciudad de México, disponible en: <http://www.promocionpoliticadelamujer.mx/documentos/investigaciones/el-estado-benefactor-y-el-modelo-industrializador-por-sustitucion-de-importaciones-en-mexico.pdf> [Accesado el 09 de mayo del 2023]
- Ander-Egg, E.**, (2003), *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad 1. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Lumen
- Arocena, J.**, (1995) *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad
- Arocena, J.**, (2002), *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Uruguay, Editorial Taurus
- Bonfiglio, G.**, (2019), *Los Orígenes del Desarrollo de la Comunidad*. Lima Perú, Universidad San Martín de Porres (Instituto del Perú), <https://institutodelperu.pe/wp-content/uploads/2019/04/Los-origenes-del-desarrollo-de-la-comunidad.pdf> [Accesado el 20 de mayo del 2023 ]
- Carmona, F, Carrión, J., Montaña, G. y A Aguilar M.** (1995), *El Milagro Mexicano*, Decimoséptima Edición, México, Editorial Nuestro Tiempo
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe** (2023), *Acerca* (de la CEPAL) en [cepal.org](https://www.cepal.org/es/acerca) [en línea], Santiago de Chile, disponible en <https://www.cepal.org/es/acerca> [Accesado el 4 de julio del 2023 ]
- Congreso del estado de Guerrero** (2019), Ley núm. 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Chilpancingo, Guerrero Periódico Oficial del Gobierno del Estado Edición 96 29 de noviembre del 2019, <https://congresogro.gob.mx/legislacion/ordinarias/ARCHI/LEY-DE-PLANEACION-DEL-ESTADO-LIBRE-Y-SOBERANO-DE-GUERRERO-994-2021-03-10.pdf> [Accesado el 22 de mayo del 2023 ]
- Consejo Nacional de Población** (CONAPO), (2020), Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2020. Secretaría de Gobernación. Disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634902/Nota\\_tcnica\\_marginaci\\_n\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/634902/Nota_tcnica_marginaci_n_2020.pdf) [Accesado el 15 de mayo del 2023 ]
- Gómez Hernández, E.**, (2008), “Geopolítica del Desarrollo Comunitario. Reflexiones para el trabajo social”. *Revista Ra Ximhai. Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, vol. 4. núm. 3, septiembre – diciembre 2008, p.p. 519-592, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46140302.pdf> [Accesado el 17 de mayo del 2023]
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática**, (2001) *Cuaderno Estadístico Municipal Pedro Ascencio Alquisiras*, Aguascalientes, México

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, (2018), *Red Nacional de Metadatos*, Aguascalientes, Aguascalientes, disponible en <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/434/variable/F12/V1179?name=REGION> [Accesado el 01 de julio del 2023 ]
- Hernández Gutiérrez, L.**, (2017), *Las ocho regiones del estado de Guerrero*, lasregionesdeguerrero.blogspot.com, disponible en <https://lasregionesdeguerrero.blogspot.com/2017/02/las-8-regiones-del-estado-de-guerrero.html> [Accesado el 10 de julio del 2023 ]
- Hilhorst, J.G.M.**, (1971) *Spatial Structure and Decision Making*. La Haya, ISS
- Ocampo Arista, S.**, (2022), *La Sierra es la octava región de Guerrero*, Periódico La Jornada, 31 de octubre del 2022, Chilpancingo Guerrero, disponible en <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/31/politica/la-sierra-es-de-manera-oficial-la-octava-region-de-guerrero/> [Accesado el 20 de abril del 2023 ]
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura** (2021), *Introducción al decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar*, Roma, Italia. Disponible en <https://www.fao.org/family-farming-decade/home/es/> [Accesado el 14 de abril del 2023 ]
- Organización de las Naciones Unidas** (2018). *La Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile, División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. ISBN: 978-92-1-058643-6 (versión PDF), [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf) [Accesado el 08 de julio del 2023 ]
- Ramírez Hernández, S.**, (2015), *Discusión y Dictámenes*, Gaceta del Senado del 18 de marzo del 2015, Senado de la República, Ciudad de México, disponible en: [https://www.senado.gob.mx/65/gaceta\\_del\\_senado/documento/52808](https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/52808) [Accesado el 30 de mayo del 2023]
- Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M., & García Camacho, A.** (2004), "El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis." *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, Vol., núm.21, pp.55-59. ISSN: 1405-6690. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34202107> [Accesado el 10 de junio del 2023 ]
- Stöhr, W.** (1981). *Development from Below: The Bottom- Up and Periphery- Inward Development Paradigm*. Wiley and sons Ltd
- Van der Ploeg, J.D.** (2013), *Diez cualidades de la economía solidaria*, Leisa Revista de Agroecología, volumen 29, número 4, diciembre del 2013, Wageningen, Países Bajos, Fundación ILEIA, disponible en <https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-29-numero-4> [Accesado el 11 de junio del 2023 ]
- Vázquez Barquero, A.** (2000) *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)